Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Santander
Centro Zonal Socorro

EL(LA) SUSCRITO(A) COORDINADOR(A) DEL CENTRO ZONAL, EN CALIDAD DE SUPERVISOR(A) DE CONTRATO

CERTIFICA

Que la infraestructura ubicada en la dirección **CL 5 N 3 01** del municipio de **CHIMA** donde se prestara el servicio JARDIN COMUNITARIO; cuenta con las condiciones de calidad, de conformidad con lo dispuesto en la **GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO JARDIN COMUNITARIO VIGENTES.**

Lo anterior, según resultado de la verificación de condiciones de calidad y obligaciones contractuales del *Componente ambientes educativos y protectores*, realizada a la unidad de servicio en fecha **20 de octubre de 2026**. La cual se adjunta a la presente.

Para constancia se firma en el mes de noviembre de 2026

YULY TATIANA RUIZ SOLANO

Coordinador(a)

Centro Zonal

Regional Santander

PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1		
Hora: *8:45 a. m*		**Fecha:** *20-10-2026*
Lugar:	**Instalaciones Jardín comunitario Carrusel de la EAS: APHB CHIMA**	
Dependencia que Convoca:	*Centro Zonal Socorro*	
Proceso:	*PROMOCION Y PREVENCION (PRIMERA INFANCIA)*	
Objetivo:	*Verificar las condiciones de la infraestructura del inmueble donde funciona actualmente el Jardín Comunitario Carrusel de la EAS APHB Chima, ubicado en Calle 5 #3- 01 del municipio de Chima.*	

Agenda:

1.Asistentes

2.Verificación de infraestructura

Desarrollo:

1. Se cuenta con la presencia de María Lelis Camacho Atuesta por parte de la UDS Jardín comunitario Carrusel – APHB Chima, quien se desempeña como Madre comunitaria; por parte del ICBF la contratista Mayra Alejandra Rojas Morales, quien explica que la visita se realiza con el fin de hacer verificación a las condiciones de infraestructura como requisito para proceso de contratación.

2. Mayra Alejandra Rojas Morales, procede a hacer la revisión de la infraestructura, la cual es de propiedad del ente territorial, evidenciando:

   -El inmueble, cuenta con espacio de fácil acceso para los niños y niñas. sus vías de acceso se caracterizan por estar pavimentadas, lográndose transitar con facilidad.
   -La infraestructura se encuentra organizada de la siguiente manera:
   *Número de salones: Se evidencia disponibilidad de 2 salones, los cuales se encuentran en uso por las madres comunitarias para prestación del servicio, pisos en adecuadas condiciones libres de grietas, se evidencia techo con machimbre, existencia de mesas de madera de borde redondo, se evidencian ventanas y anjeos en adecuadas condiciones, sin elementos que representen riesgo de caída, estantería y biblioteca asegurada a pared, juguetería en adecuada condición para el uso de los beneficiarios.

   *Comedor: Con adecuado espacio para la totalidad de los beneficiarios, pisos con tableta amarello, doble techo en material: zinc y Eternit, los cuales se evidencian en adecuadas condiciones, libres de agrietamientos, cuenta con comedor en madera removible con capacidad de 6 niños por mesa. Y mesas infantiles plásticas con capacidad de 4 niños por mesa.

   *Cocina: En condiciones adecuadas, ventilación directa, mesón enchapado con baldosa lisa y sin grietas o espacios en brechas, se encuentra ubicado en forma de L: de manera horizontal doble piso y de manera vertical de un solo nivel a distancia prudencial del piso. Cocina cuenta espacio suficiente para manipulador de alimentos y elementos de cocina: nevera, estufa industrial de 4 puestos, vajillas en plástico y ollas. Se evidencia techo en machimbre.

   *Lugar para almacenamiento de alimentos: La UDS destina los 3 niveles del mesón para almacenamiento de alimentos en recipientes con tapa, de la misma manera cuenta con estante de almacenamiento para alimentos perecederos, los

PÚBLICA

mismos se encuentran a una distancia prudencial del piso. Adicionalmente la cocina cuenta con una pared divisora para establecer espacio de almacenamiento destinados a otros elementos como material didáctico.

*Espacios pedagógicos y lúdicos: La UDS no cuenta con espacios pedagógicos adicionales a los 2 salones mencionados anteriormente.

*Unidades sanitarias para los niños: Se evidencian 2 baños funcionales para niños y 2 baños funcionales para niñas, 2 lavamanos destinados al uso de los beneficiarios, los cuales cumplen con los lineamientos establecidos en el Manual operativo de la modalidad familiar y comunitaria.

*Unidades sanitarias para adultos: UDS cuenta con 1 baño funcional para uso de los adultos.
-Dispone de agua potable, energía eléctrica, manejo de aguas residuales, sistema de recolección de residuos sólidos ofertado por los servicios públicos del municipio.

En relación a las condiciones generales de la infraestructura se observa:

- Techos y muros en adecuadas condiciones, sin inclinaciones y/o grietas evidentes.
- Los marcos de las ventanas están completos.
- Las puertas y ventanas están en aceptable estado físico, con protección para prevenir que los niños se lastimen.
- Techo: Libre de grietas y/o inclinaciones en material machimbre, techo de zinc y Eternit.
- El piso de la UDS es en baldosa, no se evidencia grietas y/o hendiduras.
- Los tomacorrientes se encuentran a una altura adecuada y protegidos
- Los espacios pedagógicos para la atención de los niños cumplen con estándar de mínimo 1,2 metros cuadrados por cada uno.
- No se observan riesgos inminentes de peligro para los niños y niñas.











Decisiones:

La UDS cumple con las condiciones de calidad del componente ambientes educativos y protectores establecidos en Manual operativo.

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
N/A	N/A	N/A

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Mayra Alejandra Rojas Morales	Enlace de seguimiento a la ejecución técnica	ICBF	MAlejandraRojas
Próxima reunión *N/A*	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Mayra Alejandra Rojas Morales		

PÚBLICO